



**ANUNCIO**

**AMPLIACIÓN DE CRÉDITO**

Por medio del presente anuncio, se informa a todos los interesados y posibles beneficiarios de la Convocatoria de Subvenciones de Gastos de Desplazamientos a Actividades Deportivas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo DOS, punto DOS, de las Bases de la Convocatoria, se ha tramitado una solicitud de ampliación de crédito.

La solicitud presentada por el concejal firmante ha sido debidamente evaluada y se refiere a la ampliación del crédito disponible contra el saldo de la partida presupuestaria 341.48000 en la cantidad de 4.000,00 €. Esta solicitud tiene como objetivo fortalecer el apoyo financiero otorgado a los beneficiarios de la subvención, de acuerdo con las necesidades actuales.

Conforme a lo establecido en el artículo mencionado, una vez aprobada la ampliación presupuestaria por parte de la Intervención, se dará traslado a la comisión de valoración correspondiente para que se proceda a la ampliación del crédito de la convocatoria. Esta medida no implica la apertura de un nuevo plazo para presentar solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para resolver.

Por tanto, se invita a los interesados a estar atentos a futuras actualizaciones de la Convocatoria de Subvenciones, que serán publicadas en el mismo tablón de anuncios y en los medios habituales de difusión.

Atentamente,

**Alejandro HOZ FERNÁNDEZ**

Concejal de Deportes

Firma 1 de 1  
ALEJANDRO HOZ  
FERNANDEZ  
30/08/2024  
CONCEJAL DE DEPORTES

	Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
	Código Seguro de Validación	16f39005dda6470c80857f54566a0cb4001	
	Url de validación	<a href="https://sede.astillero.es">https://sede.astillero.es</a>	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	